



## Consejo de Seguridad

Distr.: general  
12 de marzo de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2127 \(2013\)](#) relativa a la República Centroafricana

#### Nota verbal de fecha 11 de marzo de 2014 dirigida a la Presidenta del Comité por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2127 \(2013\)](#) relativa a la República Centroafricana y, con respecto a la nota verbal de fecha 16 de enero de 2014, tiene el honor de comunicar que el proceso de incorporación de dicha resolución en la legislación nacional del Brasil se encuentra en su etapa final.

En virtud de la legislación mencionada, que se publicará pronto, todas las autoridades brasileñas deben, dentro de los límites de sus funciones y facultades, cumplir con las disposiciones de la resolución [2127 \(2013\)](#).

